28/06/2023

ECONOMIST&JURIST

Luisja Sánchez
Periodista jurídico

Los expertos afirman que el concurso de acreedores sigue siendo un proceso farragoso

El Consejo General de Economistas y CEPYME han presentado una nueva edición de su **Guía de la Insolvencia para pyme.** Esta edición, la cuarta, más que una mera actualización contiene un **enfoque nuevo y renovado** adaptado a las nuevas realidades en las que nos encontramos en la resolución de las crisis empresariales.

Entre otras cuestiones, la Guía advierte de que, **ante una situación de insolvencia**, hay que acudir al procedimiento establecido y evitar el simple *persianazo*; de lo contrario pueden producirse problemas legales de todo tipo y condicionar la posibilidad de poder administrar otras sociedades.

Según el texto, antes de entrar en concurso de acreedores, resulta conveniente **optar por soluciones preconcursales como los planes de reestructuración**, que permiten modificar la estructura del activo, del pasivo o de los fondos propios de una sociedad, evitando la insolvencia.

Durante la presentación se ha puesto de manifiesto que la convocatoria de elecciones adelantadas a nivel nacional, así

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF